

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresadas en USDólares)

A. SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.

La Compañía de Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A. se constituyó el 26 de julio de 2002 mediante Escritura Pública y aprobada según resolución No. 02.Q.IJ 2945 de la Superintendencia de Compañías el 9 de agosto de 2002, y posteriormente inscrita en el Registro Mercantil en el mismo mes.

La Compañía tiene como actividad principal comercializar, distribuir e instalar toda clase de servicios mediante la utilización de una red de fibra óptica a través de sus propios recursos o mediante acuerdos de interconexión.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó a partir del ejercicio 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Efectivo y equivalentes al efectivo: El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden al efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y fondos de inversión a la vista que se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Inventario: Los inventarios correspondientes a suministros y productos terminados, están valorados al costo promedio de adquisición. Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados a la nacionalización, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la Gerencia que considera la experiencia histórica de la industria. La provisión para inventarios de lento movimiento y obsoletos se carga a los resultados del año.

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Pagos anticipados: Corresponden principalmente a seguros, arriendos y otros servicios pagados por anticipado que se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato.

Propiedades, planta y equipo: La propiedad, maquinaria, muebles y equipo se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento rutinario se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, maquinaria, muebles y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada, la que se expresa en años.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La vida útil estimada de las propiedades, planta y equipos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Planta externa	10
Maquinaria y equipo	10
Equipos terminales	3
Mobiliario, enseres y equipos	10
Equipos de computación	3
Unidades de transporte	5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, maquinaria, muebles y equipo. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, los activos de la Compañía no se pondrán a la venta.

Un componente de propiedad, maquinaria, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales en el año en que se retire el activo.

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Deterioro de activos no financieros: A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado.

Provisiones y pasivos contingentes: Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Obligaciones por beneficios post empleo: La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal, definida por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el periodo en el que ocurren.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros.

Impuesto a la renta corriente: Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del periodo se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Venta de servicios: Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen en función al servicio contratado por los clientes, el cual se factura mensualmente. Cualquier diferencia entre el servicio contratado y el servicio prestado es regularizada en el mes siguiente.

Reconocimiento de costos y gastos: El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos: La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Moneda funcional y de presentación: Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal desde marzo de 2000.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: La Compañía tiene una exposición limitada al cambio de otras monedas, pero debido a la naturaleza de la industria y naturaleza, no es significativo.

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si un contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. Al 31 de diciembre de 2013, no se reporta un riesgo material de crédito.

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene inversiones significativas en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo operacional: Están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan los procesos o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a su reputación alcanzando su objetivo.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye controles y procesos, tales como:

- Requerimientos de una adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Caja	200	200
Bancos locales	(1) 22,441	72,702
	<u>22,641</u>	<u>72,902</u>

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:** (Continuación)

(1) A continuación un detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Banco de la Producción S.A.		
Produbanco	(1,039)	15,417
Banco del Pacífico S.A.	732	4,863
Banco Bolivariano C.A.	4,934	16,044
Banco Pichincha C.A.	2,803	8,113
Banco Internacional S.A.	3,365	1,827
Banco de Guayaquil S.A.	6,088	13,673
Banco Universal S.A. Unibanco	1,917	744
Banco Promerica C.A.	1,293	1,208
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	1,392	10,813
Banco Solidario S.A.	(228)	
Banco del Austro S.A.	1,184	
	<u>22,441</u>	<u>72,702</u>

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Telefonía	(1)	508,827	361,952
(-) Provisión para cuentas incobrables	(2)	43,188	43,188
		<u>465,639</u>	<u>318,764</u>

(1) La antigüedad del saldo de cuentas por cobrar a clientes se distribuye como sigue:

Vencimiento	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
De 0 a 30 días	80,466	42,623
De 31 a 60 días	21,286	14,867
De 61 a 90 días	12,766	16,311
De 91 a 120 días	13,592	19,595
De 121 a 150 días	13,330	16,160
Más de 150 días	367,387	252,396
	<u>508,827</u>	<u>361,952</u>

(2) El movimiento es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Saldo inicial	43,188	39,576
(+) Provisión		3,612
Saldo final	<u>43,188</u>	<u>43,188</u>

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**E. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Tarjetas de crédito	5,800	14,704
Cheques protestados	2,318	1,170
Vouchers devueltos		33
Otras cuentas por cobrar	(1) 279,283	139,424
Impuestos por recuperar	(2) 279,031	59,850
	<u>566,432</u>	<u>215,181</u>

(1) Incluye principalmente US\$90,716 (US\$7,865 en el 2012) con Corporación Nacional de Telecomunicaciones - CNT EP y US\$87,819 (US\$6,937 en el 2012) con Telefónica International Wholesale Services Ecuador S.A.

(2) Incluye principalmente US\$213,686 (US\$58,537 en el 2012) por Impuesto al Valor Agregado pagado en la adquisición de bienes y servicios.

F. INVENTARIO:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Suministros	2,726	2,525
Materiales	43,818	27,655
Inventarios en tránsito		5,897
	<u>46,544</u>	<u>36,077</u>

G. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Impuestos retenidos	14,220	672
Anticipos varios	22,391	49,687
Gastos pagados por anticipado	4,717	5,211
	<u>41,328</u>	<u>55,570</u>

H. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

	Saldo al			Saldo al
	01/01/2013	Adiciones	Bajas	31/12/2013
Planta externa	34,226			34,226
Maquinaria y equipo	3,347,919	1,248	(58,060)	3,291,107
Equipos terminales	7,138,770	323,604	(279,133)	7,183,241
Mobiliario, enseres y equipo	42,377	108		42,485
Equipos de computación	1,725,066	316,270		2,041,336
Unidades de transporte	9,955			9,955
	<u>12,298,313</u>	<u>641,230</u>	<u>(337,193)</u>	<u>12,602,350</u>
Depreciación acumulada	(7,753,357)	(1,485,633)	252,691	(8,986,299)
	<u>4,544,956</u>	<u>(844,403)</u>	<u>(84,502)</u>	<u>3,616,051</u>

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**I. ACTIVOS DIFERIDOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Licencias de operación	(1)	3,160,950	3,160,950
(-) Amortización acumulada	(2)	2,172,025	1,873,369
		<u>988,925</u>	<u>1,287,581</u>

(1) Representa el "Contrato de concesión del servicio final de telefonía fija local, servicio de telefonía pública a través de su propia infraestructura, servicio portador y servicio de telefonía de larga distancia nacional así como la concesión del bloque B-B de frecuencias para operar sistemas de acceso fijo inalámbrico (WLL) que otorgó el Estado ecuatoriano a través de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, con fecha 12 de mayo de 2004 por un plazo de 15 años.

(2) El movimiento es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Saldo inicial		1,873,369	1,813,369
Amortización		298,656	60,000
Saldo final		<u>2,172,025</u>	<u>1,873,369</u>

J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Proveedores	(1)	440,506	462,405
Varios acreedores	(2)	193,563	1,020,577
Impuestos por pagar	(3)	200,628	155,229
		<u>843,697</u>	<u>1,638,211</u>

(1) Corresponde principalmente a:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Corporación Nacional de Telecomunicaciones EP		137,695	151,798
Conecel S.A		80,104	192,493
Otecel S.A.		64,374	63,142
Genband Inc.		34,125	
Linkotel S.A.		30,790	21,543
Adams Cable Equipment		16,000	
Serviasertiva S.A.		10,357	299
Otros		67,061	33,130
		<u>440,506</u>	<u>462,405</u>

(2) Incluye principalmente US\$91,631 (US\$71,906 en el 2012) por anticipos de suscriptores y US\$31,222 de sueldos por pagar.

(3) Incluye principalmente US\$128,713 (US\$132,328 en el 2012) por Impuesto al Valor Agregado pagado por telefonía.

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**K. PASIVOS ACUMULADOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Beneficios sociales	42,638	45,890
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota Q)	252,100	276,671
	<u>294,738</u>	<u>322,561</u>

L. PASIVO A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Provisión para bonificación por desahucio	(1)	32,897	44,591
Provisión para jubilación patronal	(2)	587,223	581,162
		<u>620,120</u>	<u>625,753</u>

(1) El movimiento de la provisión es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Saldo inicial	44,591	9,896
(+) Provisión		34,695
(-) Pago	11,694	
Saldo final	<u>32,897</u>	<u>44,591</u>

(1) El movimiento de la provisión es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Saldo inicial	581,162	764,701
(+) Provisión	6,061	
(-) Pago		183,539
Saldo final	<u>587,223</u>	<u>581,162</u>

M. PATRIMONIO:

Capital social: Corresponde a 1,866,643 acciones ordinarias en circulación por un valor nominal de US\$1 cada una. Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador No. SC.IJ.DJCPTE.Q13.005476 con fecha 7 de noviembre de 2013, se aprobó el aumento de capital social de la Compañía por US\$500,000 (US\$813,642 en el 2012), que fue inscrito en el Registro Mercantil el 22 de noviembre de 2013.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**M. PATRIMONIO:** (Continuación)

Ajustes por adopción NIIF primera vez: En esta cuenta se registran los ajustes derivados de la adopción de las NIIF.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

N. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Años terminados al	
	31/12/2013	31/12/2012
Internet	1,702,255	
Telefonía	14,750,791	14,366,248
Otros servicios	567,951	707,849
	<u>17,020,997</u>	<u>15,074,097</u>

O. GASTOS OPERACIONALES:

	Años terminados al	
	31/12/2013	31/12/2012
Gastos de personal	2,773,943	2,978,368
Servicios recibidos de terceros	29,550	1,202,084
Seguros	7,756	7,668
Arriendos	10,966	9,502
Suministros y mantenimiento	5,179,711	2,681,455
Servicios legales	33,350	11,806
Impuestos cuotas y contribuciones	67,112	130,141
Depreciaciones	1,485,633	1,442,230
Publicidad	11,991	12,053
Amortización	298,657	60,000
	<u>9,898,669</u>	<u>8,535,307</u>

P. OTROS INGRESOS:

	Años terminados al	
	31/12/2013	31/12/2012
Venta de recuperación de activo fijo	5,400	902
Recuperación de gastos de compañías	387,462	518,410
Otros servicios	2,466	5,783
Recuperación provisiones	9,957	257,511
	<u>405,285</u>	<u>782,606</u>

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**Q. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. Con fecha 14 de abril de 2009 se suscribió un acuerdo entre, Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A., Servicios de Telecomunicaciones Setel S.A., Suramericana de Telecomunicaciones S.A., Tevecable S.A., Empresa de Televisión Satelcom S.A. y el Ministerio de Relaciones Laborales, que permite a las empresas antes mencionadas calcular la participación de los trabajadores en las utilidades sobre una base consolidada.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2013	2012
Utilidad contable	1,680,666	1,844,475
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	252,100	276,671
Utilidad gravable	1,428,566	1,567,804
Más: Gastos no deducibles	13,005	7,988
Menos: Deducciones adicionales	27,068	13,424
Base imponible para el cálculo del Impuesto a la Renta	<u>1,414,503</u>	<u>1,562,368</u>
Impuesto a la renta:		
12% (13% en el 2012) sobre utilidad a reinvertir	36,000	130,000
22% (23% en el 2012) sobre utilidad gravable	245,191	129,345
Impuesto a la Renta causado	281,191	259,345
Menos:		
Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	279,063	
Crédito Tributario por Impuesto a la Salida de Divisas	16,029	
Impuesto a la Renta por Pagar (Crédito Tributario)	<u>(13,901)</u>	<u>259,345</u>
Anticipo de Impuesto a la Renta	<u>127,948</u>	

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**R. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	38,453	46,964
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	1,630,438	961,562
Tevecable S.A.	266,648	273,121
	<u>1,935,539</u>	<u>1,281,647</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A.	13,893	92,411
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	966,936	2,784
Tevecable S.A.	29,106	1,184,323
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	1,277,528	1,043,069
	<u>2,287,463</u>	<u>2,322,587</u>

Las transacciones de ingreso efectuadas con compañías relacionadas fueron como sigue:

Compañía relacionada	Concepto	2013	2012
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Facturación combos	4,861,380	4,476,428
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Servicios gastos operativos	6,546	9,486
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Servicios administrativos	19,730	86,373
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Venta de inventario	150,693	39,498
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	Cable Módem Inalámbrico	37,183	63,779
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	Enlaces inalámbricos	7,246	9,680
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	Servicios gastos operativos	15,303	24,823
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	Servicios administrativos	108,880	206,094
Tevecable S.A.	Facturación combos	3,020,066	
Tevecable S.A.	Servicios gastos operativos	2,090	11,482
Tevecable S.A.	Servicios administrativos	123,239	198,430
Tevecable S.A.	Venta de inventario		4,305
		<u>8,352,356</u>	<u>5,130,378</u>

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**R. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:** (Continuación)

Las transacciones de egreso efectuadas con compañías relacionadas fueron como sigue:

<u>Compañía relacionada</u>	<u>Concepto</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Uso de equipos y redes	2,146,667	560,000
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Servicios gastos operativos	1,443,690	1,174,880
Empresa de Televisión Satelcom S.A.	Servicios administrativos	359,186	297,786
Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A.	Servicios gastos operativos	9,088	8,088
Servicios Agregados y Telecomunicaciones Network Satnet S.A.	Servicios administrativos	45,637	30,234
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	Servicios gastos operativos	135,674	20,600
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	Servicios administrativos	1,123	16,759
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	Uso de equipos y redes	560,000	
Suramericana de Telecomunicaciones S.A.	Servicio portadores	1,155,001	
Suramericana de Telecomunicaciones S.A. Tevecable S.A.	Venta de inventario	12,096	
Tevecable S.A.	Servicios gastos operativos	757,497	549,005
Tevecable S.A.	Servicios administrativos	203,698	254,373
Tevecable S.A.	Uso de equipos y redes	466,667	560,000
		<u>7,296,024</u>	<u>3,471,725</u>

S. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SETEL S.A.**S. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

T. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía es parte de un grupo económico, cuya matriz es Servicios de Televisión por Cable y Telecomunicaciones STCT S.A., empresa que deberá efectuar la consolidación de los estados financieros.

U. LITIGIOS LEGALES:

La Compañía mantiene 1 juicio laboral por cuantía indeterminada.

V. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.